INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

La DIAN, en uso de las facultades legales conferidas en la Ley 80 de 1993, en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020) y el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de garantizar la debida objetiva selección en el presente proceso de contratación, procede a realizar la siguiente INVITACIÓN PÚBLICA:

OBJETO POR CONTRATAR	Suministro de materiales eléctricos para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso.
PRESUPUESTO OFICIAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 5.000.000)
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Anexo N° 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se firma en Sogamoso (Boyacá) a los 16 días del mes de junio de 2026.

GARCIA GALLO ANA LUCIA

Firmado digitalmente por GARCIA GALLO ANA LUCIA
Fecha: 2026.06.16 09:07:15 -05'00'

ANA LUCÍA GARCÍA GALLO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso